

EL POPULAR

FUNDADOR: D. MIGUEL PERILLAN GARCIA

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por correspondencia, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios a UN REAL línea a los suscriptores, y doble precio a los que no lo sean.
La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa, de D. C. A. Saavedra, rue Taibout, 53, única encargada de recibir los anuncios franceses.

EL POPULAR no se publica los días festivos.
Los anuncios cerrados a precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Sr. Administrador de EL POPULAR, calle del Prado, 15, piso principal, izquierda, Madrid.

LA ERA ECONOMICA

Hablando del extranjerismo de los españoles, decía Franqueio hace algún tiempo en *El Resumen*, que nuestra alta sociedad es ya más anglofila que afrancesada; pero que lo es porque Francia se ha inglesado.

Siguiendo este exacto razonamiento, ó mejor dicho, haciendo un símil de esa observación del distinguido escritor, podemos nosotros afirmar que la prensa española de mayor circulación é importancia, véase trocando de casi absolutamente política, en eminentemente económica, por el hecho de que la política en este país, como en todos, entra de buen ó de mal grado (aquí es de malo, sin duda) en los moldes economistas que la trazan las corrientes de la vida moderna.

Harto han resistido los políticos de oficio al clamoreo del país, que viene pidiendo un alto en el estudio y promulgación de leyes de carácter político, de las que nos hallamos tan pletóricos como desengañados, para atender un poco á las necesidades puramente materiales.

De algunos años á esta parte, la legislación exclusivamente política ha sido un mero artificio, mantenido en el escenario de las Cortes, con el apoyo de un público rutinario y de la *claque* periodística, merced á haber sido aplicados á este fin todos los talentos, aptitudes y travesuras de los *empresarios*, ni más ni menos que ocurre con las llamadas revistas y con las zarzuelillas chulescas en el insoportable género que aún pretenden sostener los teatros por horas.

Pero el aburrimiento del público puede más, al fin, en aquello como en esto, y la transformación se impone.

Sólo que en España no responderíamos á nuestro constante empeño, en el que jamás nos distraemos ni descuidamos, si no fuéramos en esto, como en todo, de reata. A estas alturas, hablar de era económica, significa tanto para nuestros políticos como hablar de economías. Ni más ni menos.

Toda la ciencia económica en uso parece estar reducida á esta fórmula: que se gaste menos. Y aunque, en principio, ello sea plausible y hasta necesario, conviértese en cosa censurable y odiosa, si se exagera su significado y se incurre en el *quia nominor leo* por parte del Estado.

Ya no hay discurso de personaje político que no lleve su correspondiente trozo escogido de programa económico; pero siempre en el sentido de economizar. Y no es maravilla que el uso inmoderado de esta teoría lleve el encogimiento á nuestros gobernantes, y del sano principio de gastar menos, se vaya á caer en el extremo de no gastar nada—teóricamente, por supuesto—y, lo que aún es peor, en el feo vicio de no pagar.

Hace tiempo que los ministros de todas las situaciones y de todos los departamentos, van acentuando de tal modo sus escrúpulos, en lamentable y pueril competencia, que ya creemos llegado el caso de llamar la atención de la prensa de todos matices, para que dé á la campaña económica que se impone, el carácter científico, razonable y conveniente que tiende al fomento de la producción y de la circulación, y evite que el Estado use de su fuerza para negarse á pagar lo que debe, y se escude tras sus apuros para no gastar en nada de aquello á que le obligan las necesidades de la administración y el decoro de la patria.

Es monstruoso que todas las enterezas y energías del poder se apliquen á resistir el pago y hasta el reconocimiento de deudas sagradas, y que esas mismas energías y enterezas se intimiden, frente el problema en general, y frente á muchos casos particulares de la inmoralidad fagedénica que corroe todos los miembros de nuestra administración.

Con una parte de lo que se filtra cada año solamente en la administración general del Estado, y de esto, solo con lo que queda impune, habría para ir pagando esas mu-

chas deudas que, á no figurar en los presupuestos, ó van á ellos únicamente para ayudar á *cuadrarlos* artificialmente. Deudas legales, informadas favorablemente por todos los centros y cuerpos consultivos, y que vienen á estrellarse, en fin, contra un ministro que se limita á decir: «Yo no pago eso.»

Y así sucede y así es, y sin embargo, no puede ser, y acaso no siempre sucede.

Mediten sobre esto un poco los actuales ministros, si no quieren resultar al nivel de los que cesaron en Julio último.

COMENTARIOS A LA PRENSA

El Siglo Futuro de todo saca partido para hacer al Gobierno la oposición.

Véase:

«Dice *El Popular*, á propósito de lo ocurrido en la última sesión del Ayuntamiento:

«¿Qué ejemplo para los demás ayuntamientos de España!»

Verdad.

Pero, ¿qué hace el gobierno para evitar esos ejemplos perniciosos?»

«¿Es que todas sus energías se quedan para el ayuntamiento de Socobos?»

«Siempre los peces chicos!»

El Gobierno dirige todas sus energías á evitar el mal ejemplo en los grandes y en los chicos.

Pero como para la defensa de los grandes, se coaligan los amigos del colega con republicanos y fusionistas, se hace preciso emplear fuerza mayor.

Y ya se emplea á pesar de lo mucho que se quejan aquellos sobre quien recae el palo.

Pero ya se irán haciendo; y *El Siglo Futuro* nos dará al fin la razón.

**

«*El Imparcial*»

«Probablemente, el sábado próximo saldrán para Barcelona con objeto de celebrar un *meeting* electoral los Sres. Salmerón, Azcárate, Cervera y algunos otros caracterizados personajes del centro republicano.»

«Pero ¿cómo les consiente el colega marcharse así, sin haber ventilado el problema de la Junta del censo?»

«¿Que desilusión!»

**

A *La Izquierda Dinástica* no hay quien la convenza.

De dicho colega es este recorte.

El Popular quiere que nos entreguemos á un trabajo difícil.

Y todo para que nos convenzamos de que los conservadores son simpáticos.

Sepamos quienes son los industriales de más importancia y los banqueros más acaudalados y los comerciantes de más crédito.

Y sepamos que periódicos son independientes y profesionales.

Puntualice un poco el colega, y prometemos sujetar á un interrogatorio á toda esa gente.

Pero díganos el colega donde está, quién es, y sobre todo, garantícenos que son imparciales.

Porque saber lo que puedan decir los periódicos y banqueros y comerciantes conservadores no es difícil.

Lo difícil es enumerarlos: no porque sean muchos, sino porque á *El Popular* no le convendrá que se sepa que son pocos.»

Haga el colega una relación de los pocos elementos valiosos del país, que apoyan la política de sus amigos, y será la mejor manera de que vea la minoría en que están ante la opinión.

Porque claro es, que todos aquellos que no apunte en su lista *La Izquierda* tienen simpatías por los conservadores.

Ya verán ustedes como el colega no hace su lista para establecer puntos de comparación.

**

Dice *El Estandarte*:

«Filosofías.»

Una frase del Sr. Salmerón:

«La moral no puede radicarse nunca en lo arbitrario y en lo injusto.»

Ahora nos explicamos por qué creció tanto la inmoralidad bajo el mando del anterior Gobierno.

Aquel Gobierno que, por lo visto, era del agrado del Sr. Salmerón.»

Cierto y bien dicho.

**

Construcciones navales

no sé...

no sería extraño que el Gobierno encargue á una casa extranjera la construcción de un crucero de combate del tipo del que ha de construir la casa Vea-Murguía, de Cádiz, sin duda como *ballon d'essai* que sirva de apoyo á ulteriores proyectos.

De ahí que hayamos procurado informarnos de lo que sobre el particular hubiera de cierto, y, como sospechábamos, nada hay más lejos del ánimo del señor ministro de Marina que la idea de encargar á la industria extranjera lo que es cosa sabida que se puede y se debe de hacer ya en España.»

Efectivamente, el señor ministro de Marina, que desea como el que más ayudar en cuanto sea posible al Fomento de la Industria naval en España, no acudirá al extranjero, mientras que en nuestra patria haya empresas constructoras, que como la de los señores Palmer y Martínez, de las Ribas de Bilbao, puedan dar á España buques de guerra bien contruidos y en condiciones económicas ventajosas.

Además los planes del Sr. Beranger son por todos bien conocidos, pues los ha explicado muy claramente en la interesante memoria publicada en la *Gaceta oficial*, hace poco sobre esta materia.

Como entre nosotros de todo se hace arma de partido y se apela al invento, aunque carezca de toda base, es de presumir que se haya hecho á bolar esa especie de nuevas construcciones navales en el extranjero para mortificar al digno general Beranger.

Pero no haya miedo de que este se preocupe con ataques de tan mala ley, ni ceje en su noble empresa de restaurar el esplendor de la marina española.

LOS CHINOS EN FILIPINAS

El corresponsal que tiene *El Correo Español* en Filipinas, trata en su última carta de 23 de Septiembre, publicada hace pocos días por el diario carlista, de la emigración china en aquel archipiélago, excitando al Gobierno para que resuelva sin perder tiempo problema de tanta trascendencia en nuestras posesiones oceánicas; y al efecto se expresa así el citado corresponsal:

«Nada se dice en cuanto á los expedientes oficiales incoados con objeto de regularizar de una vez la inmigración china, y reglamentar de un modo eficaz y práctico la que hoy subsiste en el país.

En los Estados Unidos, donde la cuestión china preocupó tanto la atención del Gobierno, pidióse impedir el empleo de los braceros chinos en los trabajos de la Agricultura, fundándose en la desastrosa competencia que hacen á los obreros blancos.

Aquí en cambio, en Filipinas, el chino no quiere ser bracero ni jornalero, y se dedica casi exclusivamente á la explotación, tanto de pequeños como de grandes negocios, pero sin por eso consumir nada del país ni proporcionarle beneficio alguno, pues nada crea en él, y hasta le comida y sus trajes vienen de China. En sus mas nos están casi todas las contratas del Gobierno; no hay pueblo en que falte un chino que explote admirablemente los vicios é inclinaciones del natural, no hay negocio en que no aparezca un chino explotándonos á mansalva.

Así que, si el Sr. Fabié quiere hacer algo bueno, renueva de una vez el problema de la inmigración china, resuelva el expediente incoado sobre el particular y que desde hace meses duerme el sueño de los justos en el ministerio de Ultramar.»

Tiene razón el corresponsal de *El Correo Español*, en dirigir sus indicaciones á que se ponga mano á un asunto de tanto interés para Filipinas.

Más de 40.000 chinos se hallan diseminados por las diferentes islas, explotando grandemente el país, que si no han podido dominar materialmente le sacan el jugo como nadie, constituyendo por sus condiciones de raza, por su tenacidad en conservar la religión de sus mayores por sus usos, costumbres, trajes y sobre todo por las leyes especiales porque se rigen en aquel territorio español, un verdadero Estado dentro de nuestro Estado colonial.

Las estadísticas oficiales solo nos dan como existentes en Filipinas unos 20.000 chinos, pero sin miedo á equivocarse puede ser elevada la cifra al número antes consignado ó quizá mayor.

La existencia de los hijos del celeste imperio en el Archipiélago, constituye una serie de sucesos desagradables, en los que la ingratitude por parte de ellos es el primer factor, pues siempre están dispuestos, como el aspid de la fabuá la, á dar la muerte á quien le da la vida.

Los chinos se prestan en todas ocasiones á hacer frente á España para combatir nuestra dominación.

Por eso nuestros antepasados limitaron en previsoras disposiciones legales el ingreso de chinos en Filipinas á 6.000, y éstos sólo para dedicarse á la agricultura, que es en la que menos se ocupan.

Más estas y otras reglas que se han dado repetidamente en materia de tanto interés, no las han tomado para nada en cuenta muchos de los gobernadores generales que allí ha enviado el Gobierno, los cuales no han sabido evadirse á las malas artes chinasas.

La emigración de China, ese vivero humano que arroja anualmente sobre las fértiles y hermosas playas filipinas miles de hombres de músculos de acero, casi desnudos y sóbrios como no hay otros, es una verdadera plaga, mientras no se reglamente en forma y se exija riguroso cumplimiento de las disposiciones legales que rigen sobre la misma.

El chino no arraiga jamás en Filipinas; en un periodo de ocho ó diez años á costa de engañar al prójimo con malas y astutas artes, consiguen una fortuna más ó menos grande y se retira al país donde ha nacido, para mandar luego desde el mismo á enriquecerse á costa de los españoles y los indios, otros parientes ó amigos que hagan lo que él mismo hizo.

No crean nunca los chinos en Filipinas familia ni arraigan jamás, sólo explotan y perturban los elementos de riqueza existentes y creados sin su cooperación y nunca entran ellos como factor á contribuir al mejoramiento público ni á nada que redunde en bien general.

Es el chino un voraz parásito de los pueblos que le hospedan, vive de su sabia, chupa su sangre y no contribuye nunca á su bienestar.

Esto, y más que se ha repetido constantemente por cuantos se interesan en el progreso de Filipinas, no es lo suficiente para dejar de tenerse en olvido las reclamaciones que hicieron no hace mucho, gran número de españoles que se interesan por la fortuna que crearon allí á tanta costa nuestros mayores.

En varios pueblos de aquellas remotas islas se han tratado de crear asociaciones *anti chinas*, y se hacen con gran frecuencia peticiones que desgraciadamente no se escuchan, obligando así á los que las formulan á perder la fe en ver realizados sus deseos, y á que se desconfie de las mismas autoridades encargadas de velar por los intereses de la patria.

No lo olvide el señor ministro de Ultramar, la *cuestión china*, como la monetaria, como la de la enseñanza, como la de moralizar la administración y evitar el ensanche del *flibusterismo* en Filipinas, son asuntos á los que hay que poner mano seria y prontamente si no se quiere que á pasos de gigante sobrevengan conflictos tal vez imposibles de evitar mañana.

TEATROS

Español.—Mañana miércoles se estrenará en el clásico teatro el drama del Sr. Dicenta, en tres actos y en verso, titulado *Los irresponsables*, cuyo reparto es el siguiente: Margarita, señorita Guerrero; Rosa, señorita Parejo; Felipe, don Ricardo Calvo; D. Anselmo, D. Donato Jimenez; el padre Andrés, Sr. Pérez; Carlos, Sr. Rivelles; Gaspar, Sr. Molina; José, Sr. Calvo (D. Fernando).

Lara.—Esta noche se verificará á segunda hora el estreno del juguete cómico, en un acto y en prosa, titulado *Nuestra Señora*.

Eslava.—Pasado mañana se estrenará en este coliseo una obra en un acto titulada *Veinte mujeres por barba ó el An de los mormones*, original de aplaudidos autores.

—En vista de la aceptación que ha tenido la obra *Las manzanas del vecino*, la empresa ha decidido ponerla en escena dos veces todas las noches.

Lo celebramos.

LA BOLSA DE MADRID

En la semana última el descenso que la cotización de nuestros valores en Bolsa venía sufriendo continuó en aumento, primero por la elevación del descuento del Banco de Inglaterra, y más tarde por las dificultades con que tropezó la importante casa Baring Brothers.

La elevación del precio del metálico en aquel mercado impidió que la buena tendencia del de París mantuviese la firmeza de los fondos españoles, y las numerosas ventas de exterior hechas con objeto de realizar fondos que no podía ofrecer el Banco en buenas condiciones de interés, ni podían obtenerse por la realización de los valores argentinos y uruguayos, núcleo de la cartera de las principales casas de banca y establecimientos financieros de la capital del Reino Unido, por el gran quebranto que habían sufrido y por falta de compradores, determinaron una baja considerable de nuestra renta, como sucede siempre que crece la oferta.

Si las cosas hubieran continuado en tal situación habría sido difícil contener los efectos de la crisis monetaria y financiera de Londres á aquel mercado y á los valores internacionales, pues París no habría resistido más tiempo los envíos ni hubiese mantenido los cambios, porque forzosamente tendría que elevar el descuento, y á la baja de los internacionales seguiría la de la Renta francesa y el descenso sería general.

Fundados en esto, presumimos que poco á poco la situación se vaya modificando y los fondos americanos se reagan, se restablecerá la normalidad, no sin atravesar un período de grandes fluctuaciones y alternativas.

Ya al finalizar la semana anterior se ha notado reacción favorable en el precio de los valores, subiendo un 5 por 100 el amortizable y un 15 las Cubas; sin embargo, en los bolsines del sábado y del domingo experimentaron los cambios algún retroceso, y es de esperar que el alza se acentúe, aunque, volvemos á repetir, lenta y trabajosamente, contribuyendo también á ello, además de las causas apuntadas, la situación más desahogada del Banco de España, cuyo margen entre los billetes en circulación y el límite de la emisión ha aumentado bastante, relativamente, lo mismo que las existencias en caja.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid.

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para la canongía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Teruel al presbítero D. Francisco Luena y Orellana.

—Comutando la pena de diez años y medio de presidio mayor que la Audiencia de esta corte impuso por los delitos de falsificación y estafa á Enrique Alonso Marbán, por la pena de seis años de destierro á la distancia de 25 kilómetros del punto donde se cometió el delito.

—Idem el resto de la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión que la Audiencia de Almería, por el delito de homicidio, impuso á Rafael Yidueña Milán, por la pena de igual tiempo de destierro á la distancia de 25 kilómetros del punto donde cometió el delito.

—Indultando á Miguel Maldonado Velasco de la pena de doce años y un día de reclusión á que le condenó la Audiencia de Granada por el delito de homicidio.

Gobernación.—Real orden declarando nulas las elecciones municipales celebradas en Puebla de Alcocer (Badajoz) en Mayo de 1887.

Fomento.—Real orden mandando que en los expedientes sobre acotamiento para el cultivo de arroz se compruebe sobre el terreno por el ingeniero del servicio agronómico si las fincas reúnen las condiciones exigidas por el reglamento de 15 de Abril de 1861.

POR TELEGRAFO

Crisis ministerial

Lisboa 25.—En vista de la crisis financiera y de la imposibilidad que hay de resolverla, ha presentado su dimisión el ministro de Hacienda. Se duda de que el Gobierno la acepte, pero en este caso la crisis ministerial sería más extensa.

Temporal

Havre 25.—Un horroroso temporal se ha desencadenado en este puerto y en el canal de la Mancha. Todas las comunicaciones han quedado interrumpidas.

Las elecciones en Italia

Roma 25.—Se han verificado las elecciones generales en toda Italia en medio del mayor orden, y aunque hasta ahora no es conocido el resultado definitivo, se sabe que el Gobierno ha sacado hasta ahora 320 candidatos triunfantes. La oposición lleva ganadas 67 elecciones, de ellas 36 son de los radicales.

En la capital ha triunfado el Sr. Barzilai, habiendo solemnizado su triunfo los demócratas;

engalanando los balcones con banderas y colgaduras.

El rey de Holanda.

El Haya 25.—Reina verdadera consternación con motivo de la muerte del rey. El cadáver de S. M. ha sido colocado en la Cámara mortuoria. La regente ha dirigido una alocución al pueblo manifestando la esperanza que abriga de que el nuevo reinado sea tan benéfico á Holanda como el anterior.

Discurso de la Corona.

Londres 25.—En la sesión inaugural del Parlamento, se leerá el discurso de la Corona que es esperado con impaciencia por creerse que en él se dirá algo respecto al *modus vivendi* concertado con Portugal.

Monumento á Bismark.

Berlin 25.—Se eleva ya á 480.000 marcos el producto de la suscripción abierta para la erección de un monumento en honor de Bismark.

Francia en Africa.

Paris 25.—Se ha constituido en esta capital un comité encargado de procurar por todos los medios posibles el desenvolvimiento de la influencia comercial de Francia en Africa.

Las harinas.

Paris 35.—El ministro de la Guerra ha desistido de su proyecto de almacenar 100 000 quintales de harinas, en vista de las observaciones hechas por las Cámaras sindicales.

NOTICIAS

La mujer descuartizada.

Acentuase por momentos el desaliento que reina entre los encargados de esclarecer este misterioso crimen, y después de ocho días de infructuosas pesquisas vá llegándose al convencimiento de que el delito quedará envuelto entre sombras y la causa archivada, si alguna providencial casualidad no dá la clave del impenetrable misterio que rodea el fúnebre hallazgo de la calle del Ferrocarril.

Una vez más tendrá la justicia humana que reconocer su impotencia y de nuevo los criminales que escapan al castigo se gozarán en su impunidad.

El Juzgado y sus agentes, á pesar de lo infructuoso de las diligencias hasta ahora practicadas, continúan con infatigable celo buscando el hilo de la criminal trama, guardando tal reserva, que no es fácil dar cuenta de las medidas que adopta, por cuya razón nos abstenemos de fantasear sobre fundamentos inciertos ó cuando menos dudosos.

Ayer nada, al parecer, hizo el Juzgado, pues aunque se dijo que las ropas de la interfecta habían sido llevadas por la Cárcel de mujeres para que las examinaran las reclusas, en el Juzgado se negaba fundamento á la noticia.

Se dijo también ayer, aunque no hemos podido comprobarlo, que se ha emprendido una nueva pista, abandonando el supuesto de que la mujer descuartizada era una mendiga. Las nuevas indagaciones, según dichos rumores, van encaminadas á averiguar si la víctima pudo haber sido una *santera*, cómplice de un robo cometido hace unos quince días en una casa de la calle de Atocha, de la cual fueron sustraídas, con fractura, 12.500 pesetas.

El suicidio de ayer

A las nueve de la mañana se arrojó al patio, desde una ventana del piso cuarto de la casa número 10 de la calle de los Mancebos, una joven de diez y ocho años, soltera, llamada Catalina Romero Espada.

La infeliz fué conducida á la Casa de Socorro con pocas esperanzas de vida.

Servía la joven en una casa de la calle de Toledo y momentos antes de cometer el atentado fué despedida por su señora.

Una vez en la calle, se encaminó á la citada casa de la calle de mancebos y pidió las llaves para examinar la habitación desde la cual se arrojó al patio.

De resultas del interrogatorio á que fué sometida la joven, el juez dictó auto de prisión contra el esposo de la señora en cuya casa servía. Anoche seguía detenido aquel individuo.

La salud pública

EN MADRID

Hubo ayer 58 invasiones de viruela. De los invadidos, 12 ingresaron en el Hospital, quedando en sus domicilios seis; en el distrito de Buenavista, uno Centro, uno Congreso, tres Hospicio, ocho Hospital, siete Inclusa, tres Latina, 13 Palacio y cuatro Universidad.

Defunciones hubo una en el Hospital, una en cada uno de los distritos de la Audiencia, Buenavista y Congreso, dos Hospital, cuatro Latina, cinco Universidad y ocho Hospicio.

La difteria produjo tres invasiones y cuatro defunciones.

Valero y Soto.

Ayer falleció en esta corte el conocido hombre público D. Juan Valero y Soto.

Una pulmonía adquirida hace pocas noches al salir de una reunión de la Junta central del censo, de la cual era individuo por haber sido vicepresidente del Congreso en 1866, le ha llevado al sepulcro á una edad avanzada.

Militó siempre en las filas del partido moderado, habiendo representado al país en Cortes en todos los Congresos que se sucedieron desde 1853 á 1868.

Desempeñó el cargo de subsecretario del ministerio de la Gobernación (en uno de los Gabinetes presididos por el Sr. González Brabo, y había sido también consejero de Estado y ministro plenipotenciario de primera clase.

Estaba condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, la de la Concepción de Portugal, del Nitscham Itijar y la de Beneficencia.

Era gentil hombre de cámara de S. M., con ejercicio, vocal de la Asamblea de la real y distinguida Orden de Carlos III, caballero de San Juan de Jerusalén, secretario honorario de S. M. y abogado del Ilustre Colegio de Madrid.

¡Descanse en paz!

Funerales regios.

En sufragio del alma del rey D. Alfonso XII se celebraron ayer solemnes vísperas en la Real Capilla.

Presidió el acto religioso el jefe superior de Palacio, duque de Medina Sidonia, teniendo á su derecha al comandante de Alabarderos y al jefe del cuartel de S. M.

En las tribunas se hallaban casi toda la demas de la corte. En los bancos los gentileshombres de servicio, mayordomos de semana y el cuartel militar del rey, todos de gran uniforme, con luto.

También asistieron varios grandes de España y todo el clero de Palacio.

En el altar mayor, y al lado del Evangelio, se hallaba un magnífico almohadón de flores naturales, recuerdo de S. M. y AA. RR.

Una corona bellísima y rica de claveles y enredaderas de la Escolta real, y otra de grandes dimensiones, de siemprevivas, en cuyo centro se ve el escudo de España y el de la orden de frailes dominicos del Escorial, de quienes procede tan delicado recuerdo.

A las diez de la mañana se ha dicho hoy la misa de funeral, pronunciando la oración fúnebre el elocuente predicador capellán de honor de número, D. Isidro Lafuente y Almazán.

La capilla, bajo la dirección del maestro señor Zubizarre, ejecutó ayer, de una manera magistral, las *Vísperas* del maestro Esclava, y hoy ha cantado la misa de *Requiem* y el *Requiescant* del mismo maestro.

Junta central del Censo

A las siete y cuarto de la noche terminó la sesión de la Junta central del Censo.

Se dió cuenta del despacho ordinario, sin que hubiese discusión.

Se dió igualmente cuenta de la comunicación del Sr. Cánovas del Castillo acusando el recibo de la que últimamente le dirigió la Junta central incluyéndole la proposición aprobada del Sr. Sogasta.

La Junta acordó darse por enterada de esta comunicación, á propuesta del Sr. Elduayen, y el Sr. Salmerón añadió que deseaba que quedase sobre la mesa, á lo cual nada tuvo que oponer el Sr. Elduayen, después del anterior acuerdo.

Por último, se dió cuenta de la comunicación del Sr. Silvala sobre adaptación de la ley del sufragio y se acordó contestarle que la Junta central del Censo no era responsable de las deficiencias de las listas provinciales.

También se acordó que mañana no haya sesión y que se reúna la ponencia de reclamaciones.

Las cigarrerías

El gobernador de la provincia puso ayer en manos de S. M. la Reina Regente un estado en el que figuran el número de hijos de cigarrerías ocurridos con las 10.000 pesetas que destinó á este objeto la augusta señora.

También se expresa la cantidad que correspondió á cada niño y el número de operarias que la percibieron por sus hijos.

Las listas comprobantes del reparto verificado fueron remitidas á la Intendencia de Palacio.

La corte de luto

Con motivo del fallecimiento de S. M. el Rey de los Países Bajos, gran duque de Luxemburgo, S. M. la Reina Regente del reino (q. D. g.) se ha servido disponer que la corte vista de luto durante veinticuatro días, mitad riguroso y mitad de alivio, que empezarán á contarse desde ayer.

Los niños del Canal.

Hace unos días que Tomás Badosa recibió en las Prisiones Militares una carta dirigida por un

recluso del penal de Ceuta, llamado J. Pasalados García.

En dicha carta, después de hacer algunas consideraciones respecto á la justicia y extrañándose el firmante de que se hiciera caso de una denuncia infundada y dirigida contra el referido Badosa, manifestaba á este que podía estar tranquilo, puesto que los verdaderos autores del asesinato de los niños del Canal se hallaban en aquel presidio; por las razones que en aquella carta se veía precisado á consignar para salvar á un inocente, según el firmante manifestaba.

Refiriendo los detalles del crimen y quienes eran los autores, se expresa J. Pasalados García en los siguientes términos:

«El día 6 de Marzo de 1884 me llamó á su casa una mujer conocida por Ana la *Puntillera*, proponiéndome el asesinato de aquellos niños, ofreciéndome por ello 3.000 pesetas.

No acepté—dice—aquel compromiso; pero al siguiente día se encontró con dos amigos suyos á los que propuso aquel *negocio*. Estos dos sujetos eran salteadores de caminos y desde luego aceptaron lo propuesto por Pasalados.

El día 7 del mismo mes, á las ocho de la noche se reunieron en el café del Prado los dos encargados del asesinato de aquellos niños, el que propuso el *negocio* y Ana la *Puntillera*. Esta, para que aquellos realizaran su objeto, se comprometió á llevar á los niños á un sitio retirado, en donde sin peligro pudieran asesinarlos.»

Después de consignar los nombres de los asesinos, dice el firmante de la carta que está dispuesto á ratificar en cuanto deja consignado.

El juez instructor de esta causa libró ayer exhorto con objeto de averiguar si el denunciante se hallaba efectivamente en aquel penal, y caso afirmativo se averigüa por qué se haya preso, y si las personas á quienes acusa fueron testigos de cargo en la causa por la cual en actualidad sufre condena.

Faltas y delitos

El inspector de escuelas de esta corte, señor Mediero, ha sido víctima de un atentado que ofrece caracteres curiosos.

Una maestra llamada doña I. U. esperó al señor Mediero en la calle de San Vicente, donde él vive, y con un puntero de los usados en las escuelas le asestó sendos palos, asegurándole previamente el embozo de la capa para que no pudiera moverse.

El Sr. Mediero pudo refugiarse en su casa, librándose así de la agresión de aquella.

La Junta municipal de primera enseñanza entiende en el asunto, y ha acordado la suspensión de la maestra.

—El encargado de la casa número 90 de la calle del Mesón de Paredes, puso en conocimiento de los agentes de la autoridad que el inquilino del piso tercero número 7, Antonio Sacristán Rejas, de sesenta y un años, vigilante de la ronda subterránea, no salía de su cuarto desde hace tres ó cuatro días.

Cuando se presentó el juez halló muerto al citado sujeto.

Extranjero

La célebre artista del teatro francés, madame Leonide Leblanc se halla desde hace algunos días en Madrid, donde piensa permanecer durante el período de convalecencia de la grave enfermedad que la ha obligado á retirarse temporalmente de la escena donde tantos laureos ha obtenido.

Ella fué quien creó en París el papel de *Serafina la devota*, que con tanto éxito se está representando actualmente en el teatro de la Princesa.

Leonide Blanc es entusiasta admiradora de España, y no sería extraño que fijase aquí su residencia por algún tiempo.

La reina de Inglaterra se trasladará dentro de pocos días á Florencia.

Se han dado las órdenes y han empezado los preparativos para amueblar las habitaciones que ocupará la soberana en la villa Palmieri.

El ministro de la Guerra de Rusia ha desmentido oficialmente los rumores propalados en Varsovia acerca del fusilamiento de tres soldados de la guardia imperial, á quienes un error judicial condenó á tan terrible pena.

Según parece, los tres soldados habían confesado su crimen.

Provincias.

Un sujeto que le debía á otro 17.000 reales intentó el viernes asesinar al acreedor al tiempo de entrar el último en su casa de regreso del teatro.

No es mal sistema de pagar deudas.

El sábado por la noche reventó cerca de la estación de Benifayó, Valencia, la caldera de una locomotora que remolcaba un tren de balastro, quedando destruida casi por completo.

La explosión fué ruidosísima, efecto de la cual saltaron algunas piezas, una de las cuales rompió parte de la tapia de un huerto cercano, matando á un cerdo que se hallaba en el pesebrón.

El poste de telégrafo más inmediato; quedó roto, ocurriendo otras averías materiales de menor importancia.

El maquinista y fogonero que dirigían la locomotora, resultaron con lesiones de bastante consideración, aunque no de gravedad.

Ha sido denunciado *La Lealtad*, periódico de Córdoba, á instancias del Ayuntamiento de aquella capital.

El viernes trataron dos sujetos de robar al recaudador de contribuciones de San Juan (Alicante). Advertida con oportunidad la Guardia civil, evitó que se consumara el delito.

Ha llegado á Valencia el doctor Bide, médico de la embajada francesa en esta corte, que se propone visitar Puebla de Rugat, Gandia, Canals y Castellón de Rugat, con objeto de ver si puede averiguar el verdadero origen de la última epidemia cólerica.

La prensa de las provincias de Salamanca y Zamora sigue preocupándose de la muerte misteriosa del médico de Almeida, que murió, al parecer, de la caída de un caballo, habiendo quedado mudo de la impresión el veterinario del mismo pueblo, que le acompañaba.

Un colega pregunta por qué no se hace declarar al veterinario por escrito, ya que no puede hacerlo de viva voz, á fin de que se esclarezca el desgraciado hecho, que es objeto de muchos comentarios.

También pide el periódico que se indague la opinión facultativa, previo examen del cadáver.

En la barra del puerto de Huelva se va á instalar un cañón lanza cabos, que ha adquirido recientemente la Junta local de Salvamento de naufragos.

Ha costado cerca de 3.000 pesetas.

En el pueblo de Torre del Mar (Málaga) ha intentado suicidarse un anciano de ochenta años, á consecuencia de los fuertes dolores que le producía una enfermedad que padece.

Para conseguir su objeto, se inflirió en ambos brazos, con una navaja barbera, diferentes heridas.

De la cárcel de Villena (Alicante) se ha fugado un preso.

En la madrugada del miércoles falleció entre horriblos dolores el mozo de una posada de Denia, á quien hace dos meses mordió un perro hidrófobo.

Los periódicos de Santander publican un telegrama del Astillero dando cuenta de haber volcado un bote en el lazareto, siendo víctimas del percance el capellán, el celador y el intérprete. Este último ha perecido, y los otros dos se hallan en estado relativamente satisfactorio, según el médico que suscribe el despacho.

Según telegrafían de Lérida, se ha celebrado ayer una reunión de los principales propietarios agricultores de la provincia, bajo la presidencia de la junta de defensa de los intereses económicos de la misma. En las conclusiones formuladas por ésta se pide la celebración de tratado

de comercio como instrumentos protectores de los vinos y aceites y que se rehacen para los cereales y aceites, la sustitución del impuesto de consumos por un gravamen sobre los valores públicos, la unificación y rebaja de las tarifas de ferrocarriles y el establecimiento del crédito agrícola.

Á la una de la tarde del jueves último se presentó en la redacción de *El Correo de Asturias*, de Oviedo, una infeliz mujer que, con las lágrimas en los ojos é invocando el dictado de la maternidad y el estado de viudez, pedía amparo, protección y publicidad para conseguir la devolución de un hijo que se le arrebató violentamente por desalmadas personas, bajo el pretexto de una deuda insignificante.

En el circo ecuestre de Barcelona, celebraron ayer una reunión los patronos y obreros del ramo de carpintería, acordando continuar la campaña en pro de la reforma y mejoramiento del oficio, y expulsar de los talleres á los que se presentan á trabajar á destajo ó no se hallen asociados.

Ayer á las diez de la mañana se organizó en Valencia la anunciada manifestación obrera para solicitar del Gobierno el despacho de varios expedientes de obras públicas que á la vez que proporcionen trabajo á las clases artesanas, contribuyan al embellecimiento y mejora de la población.

La manifestación recorrió varias calles con el orden y seriedad propios del acto realizado. Una comisión de las sociedades trabajadoras que tenían representación en la manifestación, visitó al alcalde para interesarle en las obras de la nueva estación del ferrocarril, y otra al gobernador con objeto de dar las gracias al Gobierno por su conducto por haber despachado el expediente relativo á las obras del puerto.

El tren descendente de la Coruña, antes de llegar á la estación de Sarría, arrojó anteayer á una mujer que, á pesar de los esfuerzos realizados por la guardia para impedirlo, entró en la vía con ánimo de salvar un cerdo de cría.

Las ruedas la trituraron los pies, y al recogerla, arrojaba gran cantidad de sangre por la boca, creyéndose inminente su muerte.

Parece ser que existe pendiente una apuesta de 1.000 pesetas entre dos carniceros de Bilbao y los de San Sebastián, sobre quién mata y prepara antes cuatro reses.

En la madrugada de ayer se cometió en Barcelona un crimen horrible.

Un sujeto llamado Agustín Soler asesinó en la calle del Hospital á su esposa, infiriéndola más de 20 heridas con dos cuchillos y un punzón. El asesino ha sido preso.

BOLETIN COMERCIAL

Melgar de Fernamental (Burgos) 20 Noviembre.—En el mercado celebrado en este día se han pagado los artículos presentados á los precios siguientes: trigo, á 30 rs. fanega de 92 libras; centeno, á 28; cebada, á 25; yeros, á 28.

Medina del Campo (Valladolid) 21 de Noviembre.—Han entrado hoy 500 fanegas de trigo á 37,75 rs. las 94 libras, con tendencia sostenida. Tiempo seco.

Palencia 21 de Noviembre.—Los precios de los cereales hoy, como sigue: trigo, á 37 rs. las 92 libras; cebada, 25 á 26 rs. fanega sin peso.

Mr. de Clameran tardó en responder; un codazzo de Lagord le había tranquilizado como por encanto, y ya mas frio que un mármol, dirigió al payaso una mirada de desdén, y pareciéndole sentir las significativas palabras pronunciadas en un rapto de ira.

—Corriente,—dijo con el tono altanero que le era familiar.—Puedo haberme equivocado, y vuestras explicaciones me lo prueban.

Pero el payaso, tan humilde hasta entonces, ante la palabra «explicaciones» se creció, y como si fuese el quien buscara una provocación repuso:

—Yo no os he dado, no tengo por qué daros ninguna explicación.

—¡Caballero!...

—Dejadme acabar. Si he lastimado sin querer á la esposa de un hombre á quien estimo, creo que él es el único juez y árbitro de su honor, y el único, por lo tanto, á quien yo daría una explicación de mis palabras. Si el no pudiese hacerlo, hijos tiene, y á uno de ellos acabo de verle aquí mismo. Me habeis preguntado quién soy y á mi vez os preguntaré á vos por qué os erigis en campeón de Mad. Fauvel. ¿Sois su pariente, su amigo, su aliado? ¿Con qué derecho os atrevéis á insultarla suponiendo que pueda haber analogía entre su historia y una narración hija de mi capricho?

La entrada unas 200 fanegas de trigo, y nula la de cebada.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 20 de Noviembre.

Revista del mercado de hoy. Precios al detall: trigo, entrada 300 fanegas, vendiéndose de 35 á 36,50 rs. fanega; centeno idem 100, de 27 á 28 id.; cebada id. 300, de 27 á 28 id.; algarrobas id. 200, de 26 á 27 id.; castañas id. 100, de 24 á 28 id.; cerdos cebados de 46 á 52 rs. arroba según clase y precios.

Partidas, hay ofertas de trigo á 37 rs. fanega, pagan á 36, compras sin operaciones, tiempo bueno y claro, aspecto de los campos, medianos por la falta de aguas.

Muy bueno el mercado, vendiéndose todos los granos con animación, y quedando los precios bien sostenidos.

Sigue el temporal seco que tanto perjudica á los sembrados, pues hay mucho por nacer, y la cebada sin poderse sembrar.

Carrión de los Condes (Palencia) 20 de Noviembre.—Las entradas en el mercado de hoy han sido regulares.

Cotizándose: Trigo á 37 rs. fanega, entrada 450 fanegas; centeno á 29,50 id. id., entrada 100 idem; cebada á 29,50 id. id., entrada 150 idem; avena á 17 id. id., entrada 60 id.; habas á 36 idem idem, entrada 20 id.; alubias á 67 las grandes, idem id., entrada 50 id.; garbanzos de 100 á 180 idem, entrada 25 id.; yeros á 33 id. id., entrada 30; Harina de 1.ª á 13,50 rs. arroba; id. de 2.ª á 12,50 id.; id. de 3.ª á 11 id.; harinilla á 18 reales fanega; cabezuela á 12 id.; salvados á 10 idem patatas á 3 rs. arroba; vinos á 10 rs. cántaro.

Tiempo seco y de heladas, sin permitir nacer los sembrados por falta de humedad.

Roa (Burgos) 18 de Noviembre.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente: trigo de 34 á 36 rs. fanega; centeno á 24 id. id.; cebada á 26 id. id.; algarrobas á 21 id. id.; avena á 17 id. id.; garbanzos de 80 á 120 id. id.; alubias á 16 id. id.; habas á 30 id. id.; yeros á 23 id. id.; harina de 1.ª á 13 reales arroba; id. de 2.ª á 12 id. id.; id. de 3.ª á 11 id. id.

Ha empezado á exportarse el vino de este año, resultando, como se esperaba, de buena clase, cotizándose al precio de 9 rs. cántaro y á 8 lo del año anterior, que aun quedan bastantes existencias.

El tiempo frio y seco, impropio para realizar la sementera, que se hace en malas condiciones.

ULTIMAS NOTICIAS

Visita á Palacio

El señor ministro de Fomento ha estado esta tarde á visitar á S. M. la Reina, permaneciendo en la régia Cámara cerca de una hora.

La crisis

Los infundados rumores de que se han hecho eco algunos colegas de la mañana sobre crisis ministerial, han sido durante el día desvanecidos por completo, asegurándose en los círculos políticos que son una verdadera novela.

Detención en la Central de Correos

Esta mañana fué conducido á la Delegación del distrito de la Audiencia, el empleado del Cuerpo de Correos, Victorino Severino Gómez Eles, el que fué sorprendido *infraganti* en el momento de sustraer correspondencia de la que se les confía para dirigirla.

Se levantó un acta que firmaron los testigos

A tan lógicas razones nada había que responder, y Mr. de Clameran buscó ya medio de excusar su torpeza.

—Soy amigo de Mr. Fauvel,—dijo,—y por lo mismo celoso de su consideración, como de la mía propia, y si esta razón no os satisface, admitid la de que en breve su familia será la mía.

—¡Ah!...

—Antes de ocho días, mi matrimonio con su sobrina Magdalena se anunciará oficialmente.

La noticia era tan extraña, tan imprevista, que por un momento el payaso quedó aturrido. Sin embargo, fué obra de un segundo y se inclinó exclamando con irónica sonrisa:

—Recibid mi felicitación, caballero; además de que por su hermosura es la señorita Magdalena la reina del baile, se asegura que tiene medio millón de dote.

Con visible impaciencia, y lanzando miradas inquietas hacia todos lados, había escuchado Raul esta animada discusión.

—¡Eso es ya demasiado!—dijo sin poderse contener.—Yo sólo os diré, señor payaso, que tenéis la lengua con exceso larga.

—Es posible; pero os advierto que tengo el brazo más largo aún.

Clameran tenía gana también de concluir.

—Basta,—dijo con altivez—no hay explica-

presenciales, y despues de la visita al delegado lo condujeron al Juzgado de guardia.

Buenas disposiciones.

Hoy ha reunido el Sr. D. Gustavo Morales, Director general de Consumos, á los principales empleados y les ha dirigido una sencilla alocución, encomiéndoles la necesidad de cumplir todos sus deberes.

Plausible es esto.

Ahora veremos cómo el Sr. Morales reanuda por su parte las iniciativas del señor Alcalde.

Bajo tierra

En una alcantarilla de la calle de Maldonado ha ocurrido hoy un hundimiento, costando gran trabajo sacar con vida á dos empleados municipales que quedaron soterrados.

Movimiento de buques.

Entró en Algeciras la cañonera *Tarifa* procedente de Cádiz.

El cañonero *Salamandra* y la lancha *Perla*, entraron en Tarifa con el jefe de la división de guarda costas de Algeciras.

ESPECTACULOS

Funciones para hoy

REAL.—S 1/2.—F. 31 de ab.—Turno 1.º—Simón Bocanegra.

ESPAÑOL.—S 1/2.—32 de ab.—Turno 2.º par.—La estrella roja.—Matrimonio con recibo.

COMEDIA.—S 1/2.—Turno 1.º.—Mil duros y mi mujer!—Bonitas están las leyes ó la viuda del infierro.—¿Me conoces?

PRINCESA.—S 1/2.—T. 3.º.—Serafina la devota.—Baile.

ZARZUELA.—S 1/2.—El señor de Bobadilla.—Las memorias del diablo.

APOLO.—S 1/2.—El chaleco blanco.—El fuego de San Telmo.—El Motin de Aranjuez.—Las tentaciones de San Antonio.

ESLAVA.—S 1/2.—Las manzanas de Ivecino.—Calderon.—Las doce y media y... serenol.—Las manzanas del vecino.

PRICE.—S 1/2.—Variados ejercicios ecuestres, ginásticos y acrobáticos, y segunda presentación del famoso león «Ecuycr».

Entrada general, 30 céntimos.

BOLSA

Cotización oficial del día 24

| FONDOS PUBLICOS | Ultimos precios. | MOVIMIENTO | |
|-------------------------------|------------------|------------|-------|
| | | Alza. | Baja. |
| Deuda al 4 por 100 int... | 74 80 | » | 10 |
| Idem, idem, pequeños... | 76 00 | » | 10 0 |
| Idem, idem, fin corriente... | 74 65 | » | 15 |
| Idem, idem, fin próximo... | 74 85 | » | 15 |
| Idem al 4 por 100 exterior... | 75 00 | » | » |
| Idem, idem, pequeños... | 75 75 | » | 25 |
| Idem, idem, amortizable... | 88 20 | » | 5 05 |
| Idem, idem, pequeños... | 89 70 | 40 | » |
| Billetes de Cuba, 1886... | 102 25 | 1» | » |
| Oblig. municipales... | 00 00 | » | » |
| Idem Banco Hipotecario... | 00 00 | » | » |
| Cédulas hipot. al 5 0/0... | 101 00 | » | » |
| Idem, idem, al 4 por 100... | 94 00 | » | » |
| Acciones Banco España... | 398 00 | » | 200 |
| Idem, id., no publicadas... | 00 00 | » | » |
| Compañía de Tabacos... | 90 00 | » | 100 |
| CAMBIOS | | | |
| Londres, 90 días vista... | 25 35 | » | » |
| París, 8 días vista... | 1 45 | » | » |
| Berlín, 8 días vista... | 00 00 | » | » |

EL LEGAJO NUMERO 133

POR EMILIO GABORIAU

versión castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA

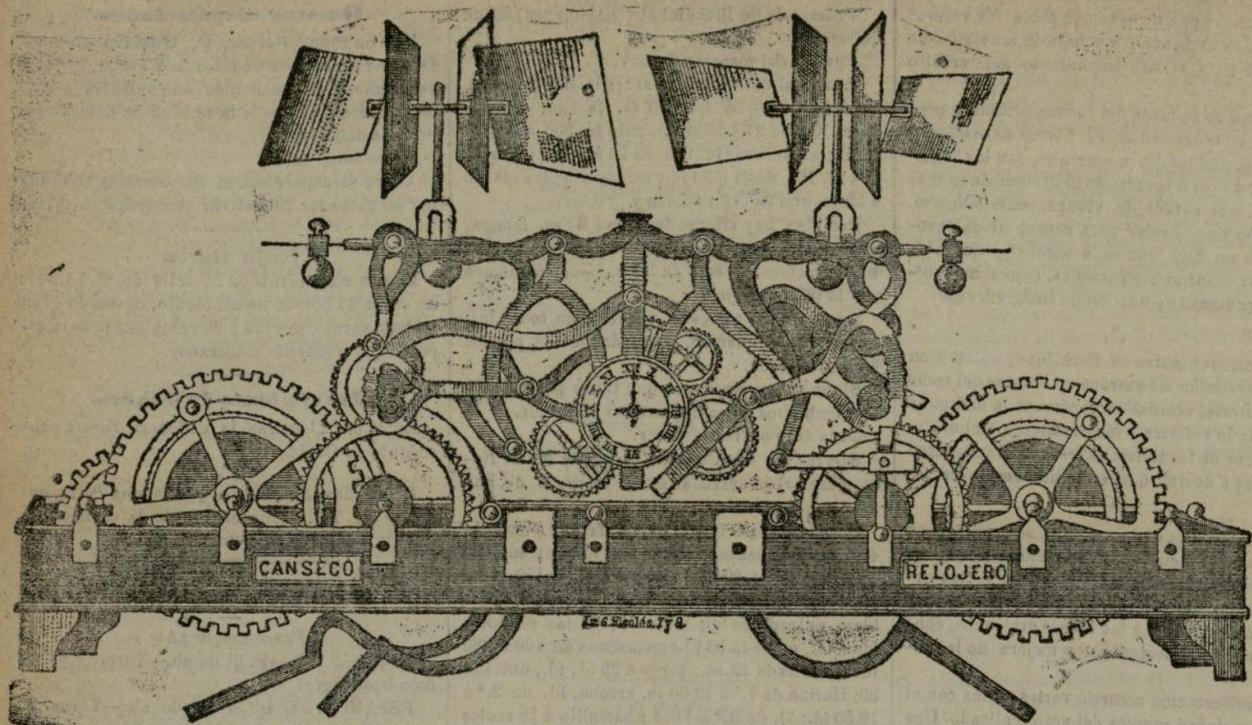
conozco ni más ni menos que á Adán y á Eva? por más que trato de ver no veo... á menos que... pero no, ¡es imposible!

—¿Queréis sostener que ignoráis la desgracia que acaba de ocurrir en casa de Mr. Fauvel?

—¡Una desgracia!...

—Me refiero al robo de que ha sido víctima Mr. Fauvel, y del que se ha ocupado todo el mundo.

—¡Ah! Sí, ya sé. Su cajero se ha escapado llevándose trescientos cincuenta mil francos. ¡Paridez! El accidente es tan vulgar que no es extraño que no me haya fijado en él, pero aunque me hubiera ocurrido, no encuentro la menor analogía en este relato...



RELOJES DE TORRE SISTEMA CANSECO

GARANTIZADOS POR DIEZ AÑOS

Depósito: Calle del Messón de Paredes, núm. 21.—Madrid.

El reloj de torre cada vez se hace más necesario en todas las localidades, pues además del gran servicio que presta al vecindario, es también uno de los principales alicientes para el progreso de la civilización humana; más á pesar de que todos conocemos esta grande necesidad, aún hay algunos pueblos que carecen de tan importante servicio, fundándose sin duda, en que un reloj de torre costará mucho, y que luego podía ser un censo: nada de eso.

LOS RELOJES DE TORRE, SISTEMA CANSECO, están completamente reformados y corregidos de toda clase de defectos, y á la vez son muy económicos. Esta clase especial de relojes son de una construcción tan sólida, que no permite descomponerse nunca, á no ser por los desgastes á fuerza de muchos años, como lo atestiguan los infinitos que están prestando servicios en diferentes poblaciones.

El diseño que tenemos á la vista representa fielmente la forma y construcción de la máquina de RELOJES DE TORRE, SISTEMA CANSECO.

Esta especialidad de relojes tan acreditados, son los que, á juicio de todas las personas que los conocen, están llamados á ser los más preferidos por la rigurosa precisión de su mecanismo. La regularidad de su marcha hace que no varien cinco minutos en un año. La exactitud de todos sus órganos es tan perfecta, que según varios ingenieros que los han reconocido, afirman que pueden andar sin descomponerse más de 50 años; y pueden durar de dos á tres siglos.

Todas sus ruedas son de un bronce especial; sus ejes y piñones de acero forjado y bruñido; el escape es de clavijas en dos aros; el áncora está provista de un muelle espiral, con el cual evita con toda seguridad las frecuentes roturas de los dientes de las ruedas de escape; los ventorolos son de cuatro alas de latón bruñido; la contadora es de sierra, por lo que no consiente cambiar las horas ni dar más campanadas que la hora que señale la esfera; una rueda auxiliar alimenta la marcha del reloj, ínterin se le dá cuerda, á fin de que no pierda un instante de su marcha. Todos los disparadores están perfectamente ajustados y pulidos, una pequeña esfera, fijada en la misma máquina, facilita la comodidad de ver la hora interiormente y poner el reloj en hora fija.

En una palabra: LOS RELOJES DE TORRE, SISTEMA CANSECO son de una construcción tan fuerte y de poca complicación, que cualquiera persona los puede regir y manejar perfectamente por poca inteligencia que tenga.

GARANTIA, DIEZ AÑOS

Más detalles, dirigirse á la Relojería de la calle del Mesón de Paredes, núm. 21, MADRID.

Campanas á tres pesetas el kilo, garantizadas por cuatro años.

Relojes de torre, sistema Canseco, garantizados por diez años

Relojes de torre, sistema Canseco, garantizados por diez años

CRÉDITO

contra la Casa comercial de anuncios

TITULADA

Agencia Franco-Hispano-Portuguesa

de los

SEÑORES SAAVEDRA HERMANOS

HIJOS SUCESORES Y ANTIGUOS SOCIOS

DEL

SR. D. C. A. SAAVEDRA

(MARQUES DE ALGARRA)

(PARIS, RUE TAITBOUT, 55.)

Se vende uno con un descuento considerable por valor de algunos miles de francos, que en España resultan miles de duros, reconocido por los Tribunales de Justicia en sentencias firmes dictadas contra dichos Sres. Saavedra Hermanos.

En la administración de EL POPULAR (Prado, 15, principal, izquierda) darán razón é informes.

Legía Aguila

La mejor de todas para el lavado y conservación de ropa blanca y de color, franelas, tejidos, seda, telas, caoutchout, hules, platería, bisutería, marfil, útiles de cocina, envases cristal y porcelana, metales, maderas, mármoles, pinturas, etc.

Paquete de 500 gramos, 30 céntimos,

Valladolid

Santiago 22-Pérez M. Minguéz-Santiago 22

GRATIS PROSPECTOS Y PRECIOS

Descuentos en pedidos importantes

A. PASTOR

DENTISTA DE S. M.

3, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 3, PRINCIPAL.

Este acreditado profesor trasladó sus dos gabinetes de la Carrera de San Jerónimo al núm. 3, principal, de la misma calle, donde vive y sigue practicando toda clase de operaciones dentarias.

El Sr. Pastor manifiesta á sus clientes, y al público, que nada tiene que ver con el que habita su antigua casa, y que dice ha fallecido el Sr. Pastor por lucrarse con su nombre.

El Sr. Pastor practica toda clase de operaciones de la boca, y con especialidad dentaduras postizas de su exclusiva invención, y que garantiza.

A. PASTOR

DENTISTA DE S. M.

3, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 3, PRINCIPAL.

Servicios de la Compañía trasatlántica

DE

BARGELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACURZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico; al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa Firme y Colón.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero 1890, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 7 de Enero 1890.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Paimas, Río de Oro; Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana; de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores, admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentra trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes:—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Anton López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosck Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

ÚLTIMA PUBLICACIÓN

DE

EL COSMOS EDITORIAL

QUINIENTAS MUJERES

DE BELOT

versión castellana de

EL COSMOS

Esta elegantísima obra, que forma el volumen 153 de la escogida biblioteca de novelas, que con tanto éxito publica la citada empresa, se halla de venta en la casa Editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de 2'50 ptas. en rústica y 3 ptas. en tela con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.